

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO.

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## ¡Así se habla!

Al ridículo, infundado y ya risible «Así se gobierna» que los elementos conservadores de Barcelona deslizaron en los oídos del olímpico Maura y Montaner, oponemos nosotros con mayor fundamento que el que motivó aquella fugaz gritería, esta sugestiva exclamación de *Así se habla*, con la que encabezamos nuestro editorial.

Seguramente que nuestros lectores han adivinado á quién y á lo que hemos de referirnos. Nos hallamos tan poco acostumbrados á las nitideces de los discursos, que cuando la honrada, clara, terminante palabra de un hombre justo llega á nosotros, no engañosamente amparada por galas oratorias que deslumbran siempre y convencen pocas veces, sino acompañada de la sencillez y la verdad como únicas valedoras, sentimos la intensa sacudida de lo inesperado, y en nuestra facultad recordatoria conservamos siempre el nombre de la persona excepcional que así logró conmovernos.

No es cosa fácil averiguar á qué época de nuestra vida parlamentaria habríamos de referirnos para acertar con una oración política de oposición, no que superase, sino que se aproximara siquiera á la magnífica é imponderable pronunciada por el exministro monárquico don Angel Urzáiz en la sesión del Congreso del 14 del corriente.

Tuvimos siempre para este señor—salvada nuestra mútua discrepancia de opiniones políticas—un hondo y entrañable afecto, una arraigada simpatía que nos enorgullece sobremanera, cuando en el transcurso del tiempo vemos confirmado nuestro confortable optimismo con hechos que abonan de manera insuperable nuestra confianza.

No podíamos olvidar, no olvidamos jamás, que el honrado exministro de Hacienda, al frente de esta cartera, en cuyo desempeño tantas reputaciones naufragaron, tantas voluntades se torcieron y tantos prestigios hubieron de anularse, se mantuvo inflexible, rectilíneo, austero siempre, y que patriota antes que nada, á los insaciables egoismos de los monopolizadores influyentes, opuso la fuerza de su voluntad extraordinaria, antes rota que doblegada á las imposiciones de los tiránicos especuladores.

Enemigo jurado de los monopolios que son la ruina de los pueblos, prefirió re-

cluirse temporalmente en el retiro de su estudio, antes que dejarse arrollar por la mentira en repugnante maridaje con la influencia más descarada é intolerable.

¿Quién no recuerda, asimismo, su noble actitud de intransigencia en el Consejo de Estado, oponiéndose á la pensión propuesta para el infante Carlos, y también su otro voto particular de 5 de Febrero de 1908, contrario á la devolución é indemnización de bienes á las Comunidades religiosas, por estimar vigente y clara la legislación de 1869 en esta materia?

Si hay algún otro prohombre monárquico que frente á los del señor Urzáiz pueda ostentar los prestigios de una personal independencia de tal relieve, que levante el dedo. Pero esperaremos sentados, porque de pié nos vamos á cansar, seguramente.

No bastaba al señor Urzáiz cuanto hizo, y fué mucho, en pro de la moralidad administrativa.

Hombre de tenacidad probada, de orientación definida, de situación nada equívoca, al ver con motivo del proyecto de recogida de la deuda exterior, propuesta por el señor Cobián (abogado de la Real Casa y hombre de confianza del Vaticano) que España iba á derrochar, á malgastar, á regalar—que no se trata de discutir un vocablo, señor Canalejas—á perder, dicho sea en dos palabras, la friolera de 72 millones, se revolvió enérgico y contundente contra tal resolución y ahí están sus palabras saturadas de honradez y valentía «haciendo torcer el curso de los acontecimientos» y señalando á las oposiciones el derrotero á seguir, si de verdad se quiere hacer campaña positiva de seguros resultados.

Después del interesantísimo debate, no quitamos una tilde de cuanto hemos venido diciendo del señor Canalejas; lejos de ello, lo que hacemos es presentarle á la opinión, en ese nuevo aspecto de derrochador del Tesoro público. No le faltaba ya más al jefe demócrata para acabar de desvanecer la sombra de prestigio que su verbosidad y su espléndida fecundia le prestaban aún entre algunas gentes.

Verde y con alas. Mal, rematadamente mal, y por añadidura en compañía de los conservadores.

¡Oh, buen señor de los latifundios, y de los anticlericalismos de salón!

¿A dónde vamos á parar por semejantes caminos? Desbocado y ciego anda vuestra excelencia desde que tomó en sus manos las consabidas riendas. Ya que

vuestra excelencia no haga nada de bueno, olvidando cuanto desde la oposición ofreciera, evitad siquiera los daños, ya que los desaciertos y torpezas son obligado cortejo de vuestras resoluciones excelentes.

Y daños son, y daños contraproducentes para vuestro Gobierno, los que la libertad sufre persiguiendo á tontas y á locas á la prensa que en este pleito de la dignidad se ha puesto al lado del señor Urzáiz alentándole para más grandes empresas, si es que el espíritu independiente y viril del probo exministro necesitase de otros alientos que los que le presta el firme terreno que pisa y el prestigio de su nombre indiscutible é indiscutido.

Tropicado y mal ferido ha salido de la refida justa el Gobierno democrático. Cobián puede preparar el equipaje de los viajes largos, pero Canalejas y los suyos, coautores del nefasto y desbaratado proyecto, sino se enmiendan, sino rectifican casi totalmente esa política anfibia que les caracteriza, pueden ir pensando en la triste peregrinación por el desierto, sin hallar oasis en su fatigoso paso, sin poder soñar siquiera en la dulce tierra de promisión...

(De la Región Cantabra.)

## EMIGRANTES ILUSOS

En reciente viaje á la Argentina he visto y oído á los emigrantes.

No son jornaleros los que se van. No son brazos sobrantes, cuya ida normalizaría la situación de los trabajadores, facilitando á los que quedan el medio de mejorar estos bajos salarios de España.

Son propietarios, son dueños de pequeñas parcelas de tierra los que abandonan el terruño natal en busca de una felicidad y un bienestar que creen reside al otro lado del Atlántico, en esa maravillosa América que ayer se llevaba esforzados aventureros, generadores de esa veintena de Naciones independientes, y que hoy atrae á los pocos hombres de empeño y arrestos que aún quedan en esta maltrecha España.

Van casi todos con sus mujeres y abundante prole. Han vendido ó empeñado sus viejas heredades para costearse un viaje que á cada familia cuesta lo menos un millar de pesetas.

¡Proletarios que disponen de 200 duros son los que abandonan á España!

—La tierra da poco—dicen—. Las contribuciones se llevan la mayor parte del

producto de nuestro trabajo—agregan. Y contentos, como si se hubiesen despojados de un fardo abrumador, viajan en las atiborradas bodegas de los trasatlánticos, soñando con tierras vírgenes que producen mucho sin esfuerzo, gracias á la vitalidad de un sol que suponen cálido, vivificante, superior mil veces al de esta España agostada, que requiere abonos y más abonos, canales de riego y oraciones contra la piedra y la helada.

En mi reciente ida á Buenos Aires ví varios de estos emigrantes, que habían empeñado sus heredades—con el correspondiente pacto de retroventa—en cantidades que fluctuaban entre 2.000 y 3.000 pesetas. Los infelices se habían comprometido á pagar en seis meses. Seis meses que, en realidad, eran cuatro, pues había que descontar el mes de viaje y el de la remisión del giro.

¿En qué cabeza puede haber que en cuatro meses pueda reunir un hombre 500 duros? Aún dedicándose á la agricultura, aún contando con una cosecha superior, necesitarían esos emigrantes más de un año para poder pagar su deuda. Iban en Enero. Hasta Enero ó Febrero del año próximo no podían cosechar. Y aunque entonces recaudaran 4.000 ó 5.000 ó más pesos, de nada les servirían para pagar los 500 ó 600 duros que se habían comprometido á devolver en seis meses.

En España encontraron quien les prestase dinero, porque tenían propiedades que hipotecar. En la Argentina no iban á ser propietarios; iban á ser arrendatarios, y nadie les daría dinero sobre una cosecha en ciernes, que podía reducir á la nada la langosta—en aquel país formidable plaga, sin nada que se le asemeje aquí—, ó la piedra ó las heladas, que también las hay, pues aun cuando crean que América entera es tropical, es un fiel trasunto de Cuba, que es lo único que parece conocen los españoles de hoy.

¿Qué idea se habrán formado de la Argentina—ó les habrán hecho formar—estos emigrantes, que así se lanzan á la aventura, á ciegas del todo y comprometiendo su mediano bienestar de acá, su tranquilidad é independencia?

Los italianos han poblado la Argentina, pero han procedido de muy distinta manera que lo están haciendo los españoles. Fueron cuando el Gobierno pagaba los pasajes. Partieron sin familia. Y los que lograron mejorar se quedaron allí, y los que no, se volvieron. Los unos llamaron á sus parientes y amigos. Los otros volvieron en emigración golondrina, para trabajar durante los meses de cosecha y volverse á Italia con 1.000 liras ahorradas para adquirir un pedazo de tierra.

De Italia van á la Argentina proletarios. De España gentes que tienen algo.

¿El resultado? Que en la península vecina la pequeña propiedad aumenta y el bienestar crece, en tanto que en España las hipotecas redondean la cifra latifundaria, los braceros no disminuyen y la situación general empeora.

Si á esto se une la córtedad de ánimo de los capitalistas españoles, que prefieren vivir hasta con estrechez, tan solo con la renta del papel del Estado, á invertir sus capitales en empresas agrícolas ó industriales, se tendrá idea completa de los beneficios que á España puede reportar

la emigración de esos pequeños agrarios de la vega valenciana, que son quienes dan mayor contingente, obsesionados por una propaganda desatentada y loca, á más de interesada.

Y no digo nada de los gobernantes, porque sobrado tienen con lo que á diario se les dice, y á lo cual, por cierto, poco caso hacen, acostumbrados, como están, á que en España siempre se le «caiga» al Gobierno, y aunque siempre sea con razón.

Dar á conocer la Argentina, el Brasil, Panamá y demás países de inmigración es lo que corresponde á la Prensa, para que los que se decidan á embarcar sepan por lo menos lo que hacen y adónde van, desvaneciendo las propagandas interesadas de traficantes sin conciencia ó de inconscientes deslumbrados por la magnificencia de Buenos Aires, bajo la cual existen no pocas miserias.

En Italia, diarios tan importantes como *Il Corriere della Sera* é *Il Secolo*, han divulgado lo que son esos países en forma tal que nadie puede llamarse á engaño. Es lo que hace falta realizar en España, para el bien colectivo y de los que dejan el pájaro que tienen en la mano por coger los que están volando.

E. G. G.

## EL ORO

### SONETO

Soy en el globo estímulo potente  
que á los hombres seduce y los excita;  
por mí la sociedad se precipita  
al crimen con la fuerza del torrente.

El cobarde por mí se hace valiente  
y el bizarro sin mí, tiembla y se agita,  
la virtud ante mí se debilita  
y el honor me da culto reverente.

Todo lo puedo en el viciado mundo  
y de la tierra baja á lo profundo  
el hombre, conducido por la ciencia,

para extraerme de las rocas duras;  
¡y al poseerme hasta en las almas puras  
extirpo la bondad y la conciencia!

L. M. T.

## EL PELIGRO DE LAS MOSCAS

Ordinariamente se tiene á las moscas por animales inofensivos, de hábitos y costumbres interesantes, y de los que no debemos preocuparnos gran cosa, debiendo, á lo sumo, rechazarlos cuando llegan á hacerse demasiado molestos.

En un notable artículo publicado en el «National Geographic Magazine» por monsieur N. A. Cobb, este autor demuestra, por el contrario, que debe contarse á las moscas entre nuestros peores enemigos.

Según él la facultad que poseen las moscas de propagar las enfermedades está en razón directa de su potencia locomotriz. En efecto, las moscas recorren volando distancias considerables, y lo hacen con gran velocidad, siendo otras veces transportadas por trenes, buques, hombres y animales.

Para formar idea de la potencia voladora de estos insectos, basta observar que llegan á los buques recién arribados á un puerto atravesando grandes extensiones de agua. Esto es indudable desde el momento en que

unas cuantas horas antes no existían moscas en el barco.

No habiendo habido la menor comunicación con tierra, es necesario admitir que las moscas han salvado á vuelo la distancia. A veces se las ve seguir á un tiro de caballos ó á un animal cualquiera, conservando la velocidad de los mismos.

Si se pesan los músculos de las alas de una mosca, se verá que su masa es proporcionalmente mayor que la de cualquier ave. De aquí que sea muy difícil cansar una mosca. Esto puede comprobarse fácilmente manteniendo á una en vuelo constante en el interior de una habitación, con lo que primero se cansará el operador que el insecto.

Sabido es que las enfermedades infecciosas son debidas á ciertos gérmenes invisibles procedentes de personas enfermas, y que pueden ser transportados por muy diversos procedimientos.

Si á esto se une la estructura especial del cuerpo de la mosca, conocida hoy en todos sus detalles con el auxilio del microscopio, y la gran abundancia de estos insectos, podrá comprenderse el importantísimo papel que desempeñan en la trasmisión de las enfermedades.

Si examinamos una ampliación fotográfica de una mosca, echaremos de ver que la extremidad de cada pata está constituida por dos garras y dos rodetes carnosos. El insecto se adhiere á las superficies ásperas por medio de las garras y á las lisas por una acción combinada de garras y rodetes. Estos últimos están cubiertos de millares de pelos diminutos, llenos en su extremo de una sustancia viscosa.

Como vemos, no hay succión, sino simplemente adherencia.

La acción de estos rodetes carnosos puede ponerse de manifiesto del modo siguiente: Tomemos un trozo de yeso adherente, como de un centímetro de espesor, y pasemos á través del mismo unos cuantos hilos, distantes entre sí un centímetro. Anudemos estos hilos por una de las caras, á fin de que no pasen fácilmente á través del yeso, y unamos éste por dicha cara al fondo de un plato ó de otro objeto liso. Si ahora suspendemos pequeños pesos de los extremos libres de los hilos, el trozo de yeso llegará á sostener un peso considerable.

Separando entonces estos pesos, y suspendiendo otros, igual á la suma, de uno solo de los hilos, veremos al trozo de yeso desprenderse. Como vemos, haciendo actuar sobre un punto de la superficie todo el peso, se obtiene un resultado muy distinto del que produce la distribución de aquél en puntos diferentes.

Este experimento nos demuestra cómo la mosca se sirve de sus patas para sostenerse. Ciertamente es muy difícil hacer la observación directa, á causa de la pequeñez de los órganos de adhesión, y, sobre todo, de la extremada rapidez del acto fijativo, que se ha calculado en 1'50 de segundo.

Por admirable que sea esta disposición de las patas de la mosca, ofrece, sin embargo, sus inconvenientes, siendo el principal la viscosidad de los pelos, que ha de constituir necesariamente un gran obstáculo á la locomoción.

Imagínese lo que sería tener que caminar con unas botas adherentes al suelo, y cuya viscosidad se renovase de continuo. Cualquiera que haya tenido que atravesar sobre arcillas húmedas recordará como pesa el calzado y que cantidades de barro se adhieren á él en tales circunstancias.

Las moscas se hallan sujetas de continuo á tal inconveniente, siendo éste el que ha desarrollado en ellas el hábito de frotarse con tanta frecuencia las patas.

Como vemos las moscas transportan en sus extremidades los corpúsculos microscópicos más diversos. Y así se comprende que sean terriblemente activas en la difusión de muchas enfermedades.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO DE 1911

Dió principio á las ocho y veinte de la noche, bajo la presidencia del primer alcalde don Pedro González Bolívar y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, Rodríguez Fernández, González Benito, Valle y Mayoral.

Se leyó y aprobó el acta correspondiente á la última sesión.

### Despacho ordinario

Fué leída una atenta carta de don José Rodríguez Yagüe poniendo á disposición del Ayuntamiento los títulos de la Deuda del Estado que obran en su poder, propiedad del hospital civil de esta ciudad, por las razones que en la misma expone. Se acordó que los remita y se depositen en la caja de este Ayuntamiento.

Solicitud de Angel y Luis Yuste Sánchez pidiendo se les excluya del padrón de vecinos por haber determinado fijar su residencia en el pueblo de Cantagallo. Pasó á la comisión de Hacienda.

Otra de varios tablajeros de esta población, reiterando la petición que hicieron referente á las obras que son necesarias verificar en el matadero público.

El señor González Benito manifestó que según acuerdo tomado en una de las pasadas sesiones, se les prometió que para el próximo Mayo se llevarían á cabo las que interesaban en su solicitud, por lo que es de opinión deben aplazarse dichas obras para cuando el estado de los fondos municipales lo permita. Así se acuerda.

Otra solicitud suscrita por Angela Puente-nueva García en petición de socorro para poder trasladarse á Bilbao.

Otra de Antonia Martín Besada, paralítica, en demanda de recursos para poder ingresar en el hospital provincial.

Tanto esta solicitud como la anterior se acordó, por ser de urgencia, que se informen en breve.

Otras de Pedro García Martín y Félix Sevillano Cobos, pidiendo algún socorro para poder ingresar en el hospital de Salamanca. Pasaron á la comisión correspondiente.

### Comisiones

Hacienda que ha suspendido de empleo y sueldo al guarda Nicanor Valencia por una falta que dice—ha cometido y que por la índole de ésta se reserva dar más explicaciones.

Policía dió cuenta de haberse celebrado las subastas de carpintería del piso y cubierta del nuevo fiato de la Corredera, y la del depósito de cadáveres del cementerio civil, habiendo sido adjudicadas éstas á favor de Angel Yuste en la cantidad de 1.899 pesetas la primera y en 165 la segunda. Fueron aprobadas.

Beneficencia dijo que ha adquirido 25 libras de chocolate de la fábrica hijo de don Nicolás González, con destino al hospital de esta ciudad.

### Ruegos y preguntas

Rodríguez Fernández ruega al Ayuntamiento se interese que en el cementerio civil y donde yacen los restos de los que sucumbieron en la memorable revolución del 28 de Septiembre del año 1868, en defensa de la Libertad, se circunde de cantería y si el Ayuntamiento no se cree con fondos suficientes para acometer esta obra, se apele á una suscripción popular que cree dará un resultado satisfactorio.

El señor Valle se muestra conforme con la iniciativa del señor Rodríguez Fernández y propone la creación de un mausoleo que perpetúe la memoria de los que supieron sacrificar sus vidas en holocausto de sus ideales. Se acordó tomarlo en consideración.

El mismo señor Valle suplica á los tres presidentes de las comisiones se avisten con los señores médicos titulares para llevar á efecto la clasificación de familias pobres.

Y no habiendo más asuntos que tratar se

levantó la sesión á las nueve y cinco minutos.

## MEJORAS DE LA PRIMERA ENSEÑANZA

Para la debida ejecución del real decreto de 25 de Febrero último, relativo á la graduación de la enseñanza y para el adecuado desarrollo de su doctrina y de sus preceptos, se ha dictado otra disposición igual con fecha 10 del corriente.

Es muy amplia y en ella se dan todos los detalles precisos para el mejor cumplimiento de aquel importante decreto.

Como prueba del interés que el ministro de Instrucción pública y director general de primera enseñanza tienen por la pronta y acertada ejecución de estas disposiciones, dice un diario de gran circulación lo siguiente:

«Ha salido para Valencia el director general de primera enseñanza señor Altamira, que, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública, se propone visitar todos los distritos universitarios para dar instrucciones verbales á los delegados regios, á los inspectores de primera enseñanza y á los maestros, y dictar sobre el terreno las medidas necesarias para la ejecución del real decreto de 25 de Febrero último relativo á la graduación de escuelas y alumnos.

De esta vez creemos que la primera enseñanza, base y elemento primordial de la regeneración y prosperidad de los países, se va á redimir del abandono y desatención en que desde hace muchos años se hallaba.»

## Ecós de la Semana

En la noche de hoy, sábado, y hora de las nueve, dará una conferencia en el Casino de Obreros sobre «La disciplina social» el maestro Unamuno.

El ilustre rector ha sido invitado por la Junta directiva del mencionado Casino á tal fin y conocidas sus ideas y tendencias no es extraño que se espere con verdadera impaciencia el momento de escuchar al distinguido conferenciante.

En virtud de oposición ha sido nombrado profesor de la cátedra de Motores de nuestra Escuela de Industrias, el joven doctor en ciencias don Joaquín N6.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Señor alcalde: ¿No podrá usía evitar el continuo funcionamiento durante el día del front6n situado en el muro de la torre de la iglesia del Salvador, sport que se hace molesto al vecindario y peligroso para los transeuntes por lo expuestos que están á que de un pelotazo se les deteriore el físico con lamentables consecuencias?

Ordene usía que azules y encarnados ventilen sus apuestas en el solitario y por tanto apropiado sitio de Campopardo, y con ello evitará, además de lo que más arriba exponemos, el que los pelotaris, en los furoros de la lucha, hieran con su lenguaje bastante expresivo, los oídos de los que por la Plaza pasean ó circulan.

Se encuentra en Badajoz en prácticas de su carrera, el alumno de la Escuela Superior de Guerra y bizarro capitán de infantería don Cándido García Oviedo, paisano y particular amigo nuestro.

Le enviamos nuestro saludo deseándole á la vez feliz estancia en la capital extremeña.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-H6pital** (est6mago), **Vichy-C6lestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Son insustituibles.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su madre política ha llegado á nues-

tra ciudad el doctor Argenta acompañado de su distinguida esposa.

Deseamos la mejoría de la paciente.

Víctima de la terrible enfermedad meningitis aguda, ha fallecido el día 23 del corriente, á la temprana edad de cuatro años, la niña Adela Gosálvez Campo.

A sus padres don Francisco y doña Adela, así como á su tío don Julián Téllez Cortés, secretario de este Ayuntamiento, hacemos presente nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Están concurriendo bastantes dueños de perros á matricularlos en la Secretaría municipal.

Recordamos que el día 31 del corriente mes espira el plazo concedido y que desde el día primero del próximo se llevará á efecto cuanto en el reglamento publicado se determina para los que no estén matriculados.

Mañana, domingo, se celebrará ante el excelentísimo Ayuntamiento el acto de dar lectura á los expedientes instruidos por los mozos del actual reemplazo y revisiones de 1908, 1909 y 1910 que tienen alegadas exenciones ó excepciones legales para eximirse del servicio militar.

El ministro de la Guerra ha aprobado la concesión de derecho preferente para ingresar en los institutos de Guardia civil y Carabineros á los individuos de tropa que habiendo tomado parte en la campaña de Melilla cuenten en su historial tres hechos de armas.

Se recomienda el uso de los maravillosos **GRAINS DE VALS** purgantes y depurativos, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias.

D6sis uno ó dos granos al cenar.

Venta en Béjar, farmacia de Brochín y otras importantes.

## ANUNCIO

Se traspasa, con ó sin existencias, el establecimiento de comidas y bebidas situado en Barrionuevo, 1 antiguo y 3 moderno.

Para tratar, con su dueño en la misma casa.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Grisóstomo

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1'50 PESETAS DOCENA

Visitad la casa ENRIQUEZ

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

La casa de **MANUEL LÓPEZ ORTEGA** de Madrid  
Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España). También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Caja, Precio fijo, Retrete, Secretaría, Escritorio*, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre. plúm., y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

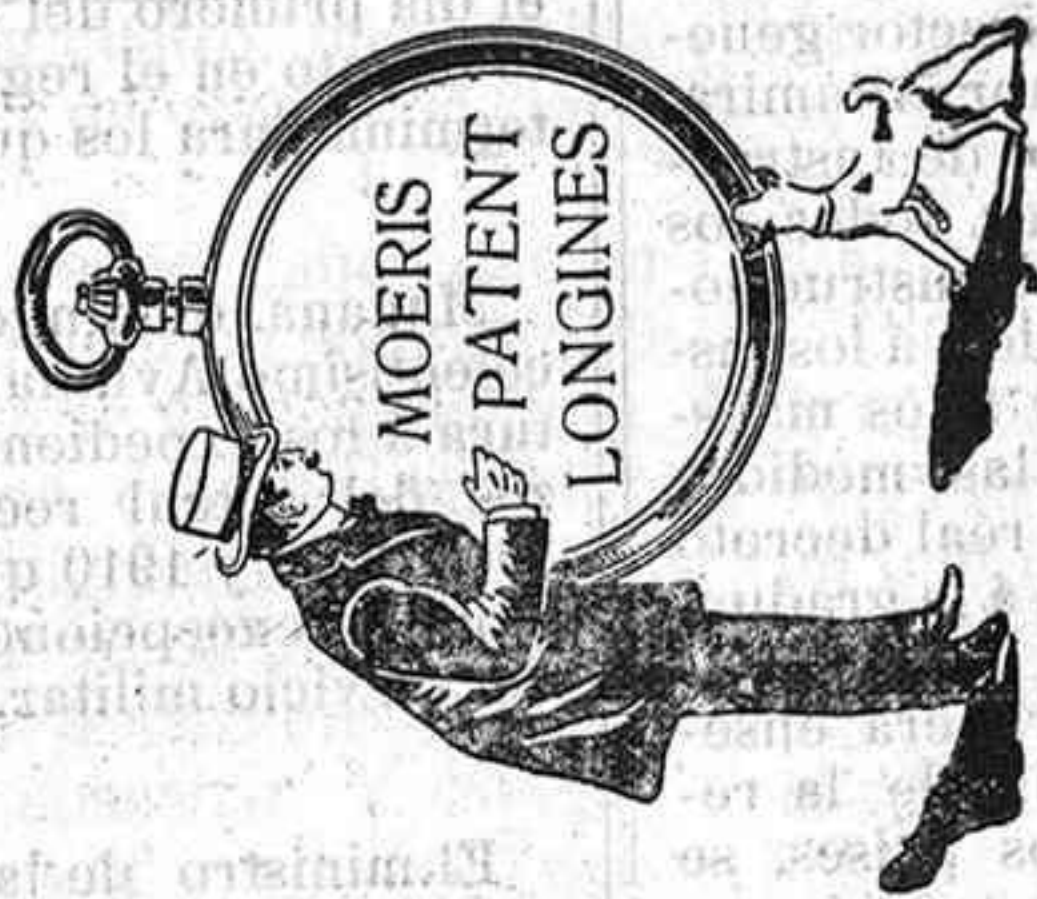
Pidanse catálogos y muestras al corresponsal en ésta **Mariano Izquierdo**  
Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Disponible

Disponible

RELOJERIA

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN



Gran surtido en relojes de acero, plata y níquel, Estraplano, Roskopf, Ancoras y Cilindros, Despertadores, Reguladores, Relojes de pared, Cadenas, Medallones, Dijos, Sellos de caucho, Máquinas para festonear, Rótulos de hierro esmaltado, tinta y almolos, Agujas.  
Lámparas «Philips» filamento metálico, pídase precios económicos.  
Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

46, Sánchez-Ocaña, 46

BÉJAR

**LOS CATARROS DE PECHO**

LAS TOSAS CRÓNICAS QUE NO DEJAN DORMIR  
**SE CURAN con el**

**Anticatarral Zúñiga Cerrudo**

Es un poderoso calmante y espectorante. Véase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende al precio de 2 pesetas en todas las farmacias, en la del autor, *Jacomelrezo, 14, Madrid* y en su depósito en Béjar, **Farmacia Rodríguez Zúñiga.**

**PASTILLAS PECTORALES**

(la misma fórmula del Anticatarral) 0'50 pesetas caja.

*Se admiten anuncios*

*á precios económicos*

## LA MADRILEÑA

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á **Antonio Alvarez, Palomares de Béjar**

Disponible

Disponible

## Unión Alcohólica Española

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**

**PORTALES DE PIZARRO, 45.-BÉJAR**

Disponible